

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 25 ENE. 2021

Proceso Ejecutivo – Por sumas de dinero
Rad. Nro. 110013103024201900659 00

No se tienen en cuenta las diligencias de notificación realizadas en los términos del artículo 291 del C. G. P., como quiera que no es claro el término que le fue conferido al extremo pasivo para comparecer a notificarse, pues se menciona diez (10) días en letras pero en número se refiere (5).

Por lo anterior, proceda la parte interesada con el envío de las comunicaciones respectivas, atendiendo lo expuesto con antelación.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JDC

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO Nro. 007
Fijado hoy 25 ENE. 2021
a la hora de las 8:00 a.m.
KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDÍA
Secretaria

